



www.iusevillaciudad.org Agosto 2014. Número 2.508 comunicacion@iusevillaciudad.org

LLAMAMIENTO A UN PROCESO DE CONVERGENCIA SOCIAL PARA LAS MUNICIPALES



Izquierda Unida hizo ayer lunes un amplio llamamiento al conjunto de las organizaciones y colectivos de Sevilla que están **comprometidos con la sociedad de progreso y de cambio real** con el fin de poner en marcha un proceso de convergencia social y ciudadano y de conquistar, democráticamente y con **el poder de la gente**, el Ayuntamiento hispalense en las próximas elecciones municipales.

Según explicó en una rueda de prensa desde la sede de San Pablo el coordinador de IU en Sevilla **José Manuel García**, el Consejo Local (en la foto de arriba) acordó impulsar este proceso con el objetivo de revertir el **retroceso histórico** que la capital andaluza viene sufriendo, desde que Zoido accedió a la alcaldía hace ya tres años, en ámbitos claves como el empleo, la vivienda, el urbanismo, los servicios públicos, el deporte de base, la transparencia y la participación ciudadana. Ver aquí el vídeo de la rueda de prensa: <http://bit.ly/1p4Zxdp>

No podemos permitir que el actual gobierno municipal del PP siga favoreciendo los intereses de los de arriba en contra de la mayoría de los sevillanos, siendo una necesidad **desalojar democráticamente** a la derecha política del Consistorio por medio de un proceso de convergencia social que sirva para que los ciudadanos recuperemos el protagonismo y nuestra capacidad de decisión.

Para Izquierda Unida, esa confluencia debe darse de manera natural con todos los movimientos y colectivos con los que hemos venido coincidiendo y trabajando en la calle, en el conflicto social y en la movilización durante estos años y ha de articularse en torno a propuestas programáticas, no en base a siglas o personalidades. La convergencia, por tanto – precisó García-, **es con la ciudadanía, con las organizaciones sindicales, con las que luchan por los derechos socia-**

Para Izquierda Unida, esa confluencia debe darse de manera natural con todos los movimientos y colectivos con los que hemos venido coincidiendo y trabajando en la calle, en el conflicto social y en la movilización durante estos años y ha de articularse en torno a propuestas programáticas, no en base a siglas o personalidades. La convergencia, por tanto – precisó García-, **es con la ciudadanía, con las organizaciones sindicales, con las que luchan por los derechos socia-**



les, con las asociaciones vecinales, con las plataformas que defienden la sanidad y la educación pública y laica, el deporte de base, etcétera.

Asimismo, el coordinador local de IU conectó este llamamiento a la convergencia social con las justas reivindicaciones de las Marchas de la Dignidad, para garantizar la exigencia de **Pan, Trabajo y Techo**, y con la necesidad de abrir un **proceso constituyente** en el país que **nos lleve a una democracia participativa y a un modelo político y económico que esté al servicio de la gente, y no de los mercados y los bancos.**



En este sentido, García comunicó que el Consejo Local de IU Sevilla ciudad había acordado por unanimidad que sean los afiliados y afiliadas quienes decidan en las asambleas de base de los distritos, a partir del mes de septiembre, todos los elementos que tienen que ver con unas elecciones municipales que **se presenten como las más importantes desde la llegada de la democracia.** Ellos serán **los que determinen cómo se va a desarrollar el proceso de elaboración colectiva de nuestro programa, el método de elección de la candidatura y quienes también realicen propuestas de personas para encabezar la lista.**

encabezar la lista.

La convergencia no debe materializarse en torno a nombres, sino que debe configurarse en función de ejes programáticos específicos, que García resumió en cuatro: **el empleo, la reactivación económica y los derechos sociales; la ciudad habitable y sostenible; los servicios públicos municipales; y la transparencia y democracia real.**

García aclaró, además, que los acuerdos del Consejo Local de IU Sevilla ciudad se adoptaron en el marco de lo aprobado el pasado 11 julio por el Consejo Andaluz, que abogaba por poner en marcha procesos abiertos, participativos y plurales, con implicación de los simpatizantes, a la hora de confeccionar las listas de cara a las próximas elecciones municipales. Pues bien, **en nuestro caso, hemos decidido darle todo el poder a las bases.**

Una vez que las asambleas de los distritos acuerden cómo concretamos el proceso de convergencia programática y determinen el método de elección del candidato y las posibles personas para encabezar la lista, el Consejo Local se reunirá posteriormente y establecerá los criterios para aplicar las soberanas decisiones de las bases.

Este boletín se despide hasta finales de agosto

y les desea un provechoso descanso

¡Salud y República!